EXPTE. D- 2789 /21 - 22

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo, la conmemoración de un nuevo aniversario de la de la fundación de la localidad de Villa La Florida, partido de Quilmes.

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La Florida celebró un nuevo aniversario, pues el Honorable Concejo Deliberante de Quilmes estableció con fecha 28 de marzo de 1926, que la zona conocida como "Tierras de Tramontana" (Tras los Montes) que abarcaba hasta el deslinde con el distrito de Almirante Brown, se denomine Villa La Florida. De esta manera, se institucionalizaba la comunidad que se afincaba en la zona. Sin embargo, cabe mencionar que el asentamiento de la población recién se acentuaría a partir de la década del ´40, cuando el distrito atravesaba el pico máximo del auge industrial.

Desde mediados del siglo XIX, lo que hoy se conoce como La Florida se caracterizaba por su actividad agropecuaria, con el tiempo estas actividades cedieron este espacio a fincas de esparcimiento y más tarde a las actuales viviendas familiares.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, Wilfredo Latham compró en tres operaciones distintas las parcelas que componían su propiedad, cuya área se encontraba delimitada por las avenidas Mendelevich (835), Calchaquí, José Andrés López (844), Mosconi y Monteverde hasta el Arroyo Las Piedras. Latham desarrolló aquí una intensa labor: introdujo al país y crió la raza de ovejas tipo "Merino", en 1871 obtuvo premios por la calidad de su producción, como así también en la categoría caballos de raza, durante la Exposición Nacional de Córdoba, donde por disposición presidencial debía mostrarse todo lo que producía el país. Por otra parte, desde esta estancia llamada Los Álamos escribió el libro Los Estados del Río de la Plata, su Industria y su Comercio, que se publicó en 1866, donde describe las actividades rurales que en ella se desarrollan.

De aquella época se remonta el primer antecedente de la recíproca rivalidad con su vecino del Oeste. En su libro Quilmes de Fin de Siglo, Manuel Ales escribió: El 7 de julio de 1867 se resuelve construir un puente en el paso "De las Piedras", en la prolongación de la calle que fracciona el terreno del Sr. Latham, se dispuso abrir, a la Sra. Juana Tejedor de Obligado (Propiedad ubicada en el lado de la actual localidad de San Francisco Solano) el cerco que corta la prolongación de ese camino con el que va a Monte Chingolo. Pastor Obligado, se opuso a tal resolución.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
PCIA. BS. AS.

Hacia finales del siglo XIX, documentos mencionan la existencia de un molino sobre el Arroyo Las Piedras a la altura de Monteverde. El molino se movía con la fuerza de la corriente del mencionado arroyo y se utilizaba para la molienda de los cereales que en la zona se cultivaban.
La riqueza de las localidades debe medirse no sólo por parámetros económicos, sino también, a través de sus virtudes en materias de comunicación, educación, historia, símbolos, etcétera, que a su vez y en combinación con otras categorías, proyectan la verdadera dimensión de la capacidad de sus potencialidades.
En el plano educativo, entre las escuelas de nivel primarias se encuentra el establecimiento pionero en este Oeste Quilmeño, la escuela Nº 40 Islas Malvinas, que inicio el dictado de clases en junio de 1947. Cabe recordar, que hasta ese momento, la gran mayoría de los niños de la zona concurrían a la escuela situada en la intersección de Avenida La Plata y 12 de octubre. Con el correr del tiempo la oferta académica se incrementó con la apertura de las escuelas Nº 45, 71, entre otras. Ya en el año 2010, se inauguró un Centro de Articulación Universitaria Municipal.
Institucionalmente, diversas son las organizaciones que trabajan dentro de la comunidad en respuesta a las diversas inquietudes que se presentan, tales como Bomberos Voluntarios, Club de Leones, Asociación Italiana San Jorge Stilese, Club Atlético, Club Social y Deportivo Defensores, son sólo algunos de los tantos ejemplos que a diario trabajan. Recientemente, fue inaugurada una oficina del Registro Civil.
Hacia el norte, sobre el Camino General Belgrano se encuentra uno de los dos centros de abastecimiento mayorista frutihortícola del Partido de Quilmes, Mercado de Abasto Bonaerense.
Por todo ello, consideramos que merecen el reconocimiento de este Honorable Cuerpo.

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.